

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2013, se reúnen los accionistas de la compañía "CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N33-231 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, séptimo piso, oficina 704, de esta ciudad de Quito.

A las 10:00 horas se instalan los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL PAGADO USD\$	PORCENTAJE
CLASS & ASOCIADOS S.A. CLASIFICADORA DE RIESGOS	27.500	27.500	49.107143%
Juan Carlos López Cisneros	13.831	13.831	24.698214%
Luis Renato Jaramillo Jiménez	14.669	14.669	26.194643%
TOTAL	56.000	56.000	100.00%

Comparece en representación de la compañía Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgos, la Señorita María Pía Rivadeneira en su calidad de Apoderada, según se desprende de los documentos que se adjuntan al expediente de la presente Acta. El resto de accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los puntos constantes en el orden del día.

De acuerdo al estatuto de la compañía, actúa como Presidente de esta Junta la Presidenta de la compañía, señorita ingeniera Ángela Marisela Yont Arteaga, y como Secretario de la Junta su Gerente General, el señor economista Luis Renato Jaramillo Jiménez.

Constatado el quórum, la Presidenta de la Junta solicita que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2- Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2012.
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2012.
- 4- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 5- Destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 6- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el señor economista Luis R. Jaramillo Jiménez, Gerente General de la Compañía durante el año 2012, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2012, de la compañía CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo en su totalidad es aprobado por unanimidad de los accionistas y adicionalmente aprueban todo lo actuado por el Gerente General.

2.- Conocer sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía en el año 2012.

El Secretario da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., documento que fue elaborado por la auditora "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA.". Una vez que el informe es leído a los accionistas se da paso al siguiente punto del orden del día.

3- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2012.

El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2012, mismo que fue elaborado por el señor Fabián Ricardo Flores Punte, Comisario de la compañía. Una vez conocido el informe del Comisario es aprobado en su totalidad y por unanimidad de los accionistas, y adicionalmente aprueban todo lo actuado por el Comisario dentro del ejercicio económico 2012.

4- Conocer y resolver sobre los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Una vez conocidos tanto los informes del Comisario como de Auditoría Externa y del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año 2012. Una vez conocidos los balances, estos son aprobados en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

5- Destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido toma la palabra el Secretario, quien pone en conocimiento de la Junta que la compañía en el ejercicio económico 2012 arrojó un resultado neto integral de USD 4.229, y sugiere que dichas utilidades sean aplicadas contra las pérdidas acumuladas que registra y mantiene la compañía en su patrimonio. Luego de conocida la moción y de varias deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta de destinar las utilidades del ejercicio 2012 a aplicarse contra las pérdidas acumuladas.

6- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra la Presidenta, quien sugiere a la Junta elegir al Licenciado Fabián Ricardo Flores Punte como Comisario Principal de la Compañía y al Ingeniero Andrés Santiago



Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Toledo Andrade como Comisario Suplente. Así mismo sugiere nombrar a la compañía "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA." como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Una vez conocida la moción, ésta es aprobada por unanimidad en su totalidad.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:30 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los presentes suscriben la presente Acta.



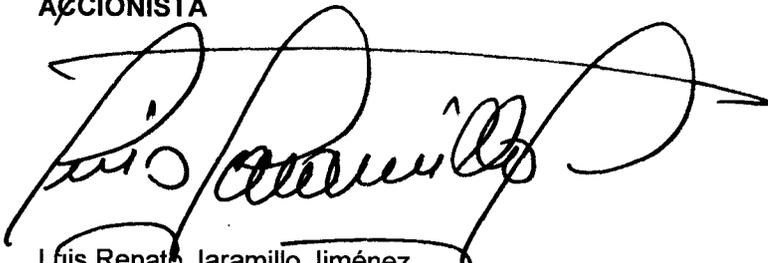
María Pía Rivadeneira

Representante de Class & Asociados Clasificadora de Riesgo – ACCIONISTA



Juan Carlos López Cisneros

ACCIONISTA

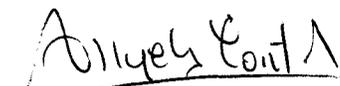


Luis Renato Jaramillo Jiménez

ACCIONISTA –

Secretario de la Junta

Gerente General



Angela Marisela Yont Arteaga

Presidente